



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: DCSyCOP/FIII 035/2024
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO: DCSyCOP/FIII 035/CM-01/2024
DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Convenio Modificatorio que establece los nuevos términos y condiciones del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado número: **DCSyCOP/FIII 035/2024**, que celebran por una parte, el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, representado en este acto por la **C. Nancy Belem Mota Figueroa**, en su carácter de **Síndica Primera** y Representante Legal del Municipio de Oaxaca de Juárez, y como testigos los Ciudadanos **Eustorgio Ocampo Salinas** y **Armando Cruz Mendoza**, con los cargos de **Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública** y **Director de Obras Públicas y Mantenimiento** de la **Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano** respectivamente, a quienes en lo sucesivo y para efectos de este Convenio se les denominará **"El Municipio"**, y por la otra **Gregorio Alfredo López Rodríguez, Persona Física**, a quien en lo sucesivo y para efectos de este Convenio se le denominará **"El Contratista"**, y cuando actúen en forma conjunta se les denominará **"Las Partes"**, mismos que sujetan su acuerdo de voluntades al tenor de los siguientes Antecedentes, Declaraciones y Clausulas:

I. ANTECEDENTES

I.1.- Con fecha **20 de junio de 2024**, **"El Municipio"** y **"El Contratista"**, celebraron el Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número **DCSyCOP/FIII 035/2024**, relativo a la Obra Pública denominada: **Rehabilitación de la red de agua potable en la calle Álvaro Obregón, entre Camino Real y Venustiano Carranza, Agencia de Policía de Montoya, Oaxaca de Juárez, Oaxaca**, en el Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro; con un monto de contrato de **\$ 333,287.62**, incluye el Impuesto al Valor Agregado, teniendo un plazo de ejecución de los trabajos de **20 días naturales**, contados a partir del día **31 de julio de 2024** y con fecha de terminación el día **19 de agosto de 2024**.

I.2. Ante la necesidad de modificar los conceptos originalmente contratados, con fecha 07 de agosto de 2024, **"El Contratista"** mediante escrito solicita a **"El Municipio"** la revisión y autorización de cantidades adicionales y/o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato; mediante oficio número **DOPyM/DCOC/3209/2024** de fecha 08 de agosto del 2024, **"El Municipio"** autoriza las modificaciones solicitadas para su ejecución y continuación de los trabajos.

I.3.- Con fecha **12 de agosto del 2024** se emitió el dictamen técnico número **DCSyCOP/FIII 035/DT 01/2024**, debidamente fundado y motivado para la formalización del presente convenio modificatorio.

II. DECLARACIONES

Declaran **"Las Partes"**



II.1.- Que ratifican en todo y en cada uno de sus términos el Contrato de Obra Pública número: **DCSyCOP/FIII 035/2024** de fecha **20 de junio de 2024**, para todos los efectos legales correspondientes.

II.2.- Que reconocen el alcance de las modificaciones materia de este convenio, y que tienen suficiente capacidad jurídica, para suscribirlo y sujetarse a las nuevas condiciones previstas en este convenio.

III. CLAUSULAS

Primera. - El objeto del presente Convenio, tiene como finalidad establecer los nuevos términos y condiciones bajo los cuales **"El Municipio"** y **"El Contratista"** ejecutaran los trabajos relativos al Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado número: **DCSyCOP/FIII 035/2024** de fecha **20 de junio de 2024**.

Segunda. - **"El Municipio"** y **"El Contratista"** modifican los conceptos de obra del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado número: **DCSyCOP/FIII 035/2024** de fecha **20 de junio de 2024**, conforme a lo siguiente:



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA

"GCE"
INGENIERIA CIVIL
CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Gregorio Alfredo López Rodríguez
RFC: LORGF11219206
EzLcena@oaxaca.gob.mx
Carretera Internacional 202, Sanito La Florida C.D.
Avenida Huichilán, Oaxaca Tel. 951 224 1000



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
DIRECCIÓN 1 | 5
DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: DCSyCOP/FIII 035/2024
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO: DCSyCOP/FIII 035/CM-01/2024
DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

A). – CONCEPTOS CON VOLUMENES EXCEDENTES.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	P.U	IMPORTE
23-PRDCTBNQ-01	CORTE DE BANQUETA DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE O ARMADO DE 5 CMS DE PROFUNDIDAD DEL CORTE, TRABAJOS REALIZADOS CON CORTADORA PARA CONCRETO Y DISCO DE 14", INCLUYE: TRAZO EN LA SUPERFICIE PARA DEFINIR EL CORTE, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML	5.86	\$89.55	\$524.76
23-EXMQM202-01	EXCAVACIÓN A MAQUINA EN MATERIAL TIPO II, DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO DE LA EXCAVACION, RETIRO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LOS TRABAJOS A PRIMERA ESTACIÓN DE 20 METROS, ACARREOS LIBRES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M3	0.14	\$220.11	\$30.82
23-TEREMBMNPR-01	SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTO DE MATERIAL MEJORADO DE BANCO CON PISÓN DE MANO DE 20 LBS, Y EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CMS DE ESPESOR, MEZCLADO Y COMPACTADO CO HUMEDAD OPTIMA AL 85% PROCTOR, INCLUYE: CRIBADO DE MATERIAL PARA RELLENO CON MALLA DEL #4, ACARREOS, DESPERDICIOS, PRUEBAS DE LABORATORIO @ 140 M3, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M3	3.46	\$622.62	\$2,154.27
23-TEBHMN-02	SUMINISTRO MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL PARA BASE HIDRÁULICA CON BAILARINA DE COMPACTACIÓN Y MEDIOS MANUALES; CARACTERÍSTICAS DE UN 35 % DE MATERIAL DE REVESTIMIENTOS Y 65% DE MATERIAL DEL TIPO GRAVA-ARENA, CONSIDERANDO DENTRO DE ESTE PORCENTAJE AL MENOS UN 40 % DEL VOLUMEN DE GRAVA CON UN T.M.A DE 1 1/2" Y UN 60% DE ARENA, PUDIENDO SER DEL MISMO BACO O DE BANCOS DIFERENTES, INCLUYE: DISEÑO DE LA MEZCLA, REALIZADO POR UN LABORATORIO CERTIFICADO, COMPACTADO DE LA MISMA PARA OBTENER UN GRADO DE COMPACTADO DEL 95% DE SU P.V.S.M. COMO MÍNIMO, RIEGO DE AGUA CON PIPA	M3	1.15	\$1129.16	\$1298.53



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRAS PÚBLICAS

CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA
INGENIERIA CIVIL
CARRILLO RODRIGUEZ
CARRILLO RODRIGUEZ
CARRILLO RODRIGUEZ

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: DCSyCOP/FIII 035/2024
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO: DCSyCOP/FIII 035/CM-01/2024
DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	P.U	IMPORTE
	PARA EL MEZCLADO Y LA COMPACTACION; PRUEBAS DE LABORATORIO @ 140 M3, ACARREOS LIBRES DENTRO Y FUERA DE LA OBRA Y EQUIPO DE TRABAJO.				
23-ACMTEDCV-02	ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE: CORTES Y/O EXCAVACIONES, EN CAMIÓN VOLTEO FUERA DE LA OBRA, A TIRO LIBRE, INCLUYE: CARGA CON CARGADOR FRONTAL Y/O A MANO, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL LUGAR, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	M3	31.71	\$187.59	\$5,948.48
23-LYAMN-01	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA A MANO, PARA ENTREGA DE LA MISMA, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	27.70	\$10.40	\$288.08
				SUBTOTAL	\$10,244.94
				IVA	\$1,639.19
				TOTAL	\$11,884.13

B). – CONCEPTOS CON REDUCCIÓN DE VOLUMENES.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	P.U	IMPORTE
23-PRDCTPHID-01	CORTE DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE O ARMADO DE 8 CMS DE PROFUNDIDAD DEL CORTE, TRABAJOS REALIZADOS CON CORTADORA PARA CONCRETO Y DISCO DE 14", INCLUYE: TRAZO EN LA SUPERFICIE PARA DEFINIR EL CORTE, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML	55.90	\$89.55	\$5,005.84
23-PRDMQHID-01	DEMOLICIÓN A MAQUINA DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE O ARMADO DE 15 CMS, DE ESPESOR PROMEDIO, CON RETROEXCAVADORA Y MARTILLO HIDRÁULICO; INCLUYE EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS FUERA DEL LUGAR DE LA OBRA A TIRO LIBRE	M2	1.49	\$319.32	\$475.79
APP-005	RETIRO DE TUBERÍA GALVANIZADA O COBRE FLEXIBLE PARA TOMA DOMICILIARIA DE 1/2" (13 MM), SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL, A MANO INCLUYE: ACARREO LIBRE, LIMPIEZA DE SOBRES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO	ML	30.62	\$58.07	\$1,778.10

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
LEGISLACIÓN Y CONTROL
DE OBRAS PÚBLICAS

TICET
INGENIERA CIVIL
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Diego de Alarcón López Rodríguez
RFC: LORIG7112197506
tel: 52031253000000000000000000000000
Carretera Intercontinental s/n, Barrio La Florida CP 71100
Anahuac, Oaxaca tel: 951 234 19 17

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
Página 3 | 5
DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: DCSyCOP/FIII 035/2024
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO: DCSyCOP/FIII 035/CM-01/2024
DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	P.U	IMPORTE
23-TEREMEMQPR-01	RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTES O EXCAVACIONES REALIZADAS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON BAILARINA DE COMPACTACIÓN Y EN CAPAS NO MAYORES DE 2° CMS DE ESPESOR, MEZCLADO Y COMPACTADO CON HUMEDAD OPTIMA AL 90 % PROCTOR INCLUYE: ACARREOS, DESPERDICIOS PRUEBAS DE LABORATORIO @ 140 M3, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M3	4.46	\$325.75	\$1,452.84
23-PH150AEG-01	CONCRETO HIDRÁULICO PARA LOSA DE PAVIMENTO CON ESPESOR DE 15 CMS +/- 3CM ACABADO SIMILAR AL EXISTEN, CEMENTO PORTLAND PUZONALICO CLASE RESISTENTE 30 DE ALTA RESISTENCIA INICIAL (CPP-30R) PARA REPOSICIÓN EN ZONAS INTERVENIDAS, COLOCADO EN LOSAS DE 40 A 80 CMS DE ANCHO PROMEDIO Y LONGITUDES MÁXIMAS DE 1.50 MTS, CONCRETO HECHO CON REVOLVEDORA Y COLADO DE LOSAS EN FORMA ALTERNADA CON DIFERENCIAS DE UN DÍA COMO MÍNIMO ENTRE COLADOS, INC: MATERIALES Y HERRAMIENTAS SEGÚN EL DISEÑO DEL PAVIMENTO EXISTENTE CIMBRA DE MADERA, SUMINISTRO DE MATERIALES, VIBRADO, CURADO CON MEMBRANA EMULSIONADA (BASE DE AGUA) APLICADA CON ASPERSOR	M2	1.49	\$1028.44	\$1,532.37
				SUBTOTAL	\$10,244.94
				IVA	\$1,639.19
				TOTAL	\$11,884.13



Tercera.- Por quedar plenamente satisfechos sus derechos derivados del contrato original que se modifica y por las razones expuestas en este Convenio, "El Contratista" renuncia expresamente a cualquier otra compensación, indemnización o pago que pudiera derivar o derive de las causas, motivo u objeto de presente convenio, salvo los que en el mismo se estipulan.

Cuarta.- "El Contratista" se obliga a mantener vigente la garantía otorgada en el Contrato de Obra Pública número DCSyCOP/FIII 035/2024 de fecha 20 de junio de 2024, comprendiendo los términos y condiciones del presente Convenio Modificatorio, para todos los efectos correspondientes.

Quinta.- Ambas partes convienen en que con excepción de lo que expresamente se estipula en los términos de este convenio, rigen todas y cada una de las cláusulas del contrato original número DCSyCOP/FIII 035/2024 de fecha 20 de junio de 2024.

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA

INGENIERÍA CIVIL
CONTRACTOR DE INFRAESTRUCTURA
No. 1234567890
C. L. RODRÍGUEZ
Tel: 951 224 1031



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: DCSyCOP/FIII 035/2024
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO: DCSyCOP/FIII 035/CM-01/2024
DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Sexta.- Ambas partes manifiestan que, en el otorgamiento del presente Convenio, no ha existido error, lesión, dolo, violencia, mala fe o vicio alguno de la voluntad que pudiera invalidarlo.

Séptima.- Para la interpretación y cumplimiento de este Convenio, así como para todo aquello que no esté expresamente previsto en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales competentes con residencia en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, por lo tanto, "El Contratista" renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

Enteradas "Las Partes" del contenido y alcance legal del presente Convenio, manifiestan que en su otorgamiento no ha existido error, lesión, mala fe o vicio alguno de la voluntad que pudiera invalidarlo, firmándose por triplicado el día 16 de agosto de 2024 en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

FIRMAS

"EL MUNICIPIO"

"EL CONTRATISTA"

C. Nancy Belem Mota Figueroa
Síndica Primera y Representante Legal
del Municipio de Oaxaca de Juárez

C. Gregorio Alfredo López Rodríguez
Persona Física

"TESTIGOS DE ASISTENCIA"

C. Eustorgio Ocampo Salinas
Director de Contratación, Seguimiento y Control
de Obra Pública

C. Armando Cruz Mendoza
Director de Obras Públicas y Mantenimiento



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO
URBANO